

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera
8585

Teléfono : 56-02-25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 18-05-2015 13:22:04

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-312-SE15

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249
	Santiago		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N° 1173 Gas a Granel		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	18-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83101605	Recarga de tanques de gas	3000 Unidad no definida	GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA	GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA	321,00	0,00	0,00	963.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	963.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	963.000
19% IVA	\$	182.970
Total	\$	1.145.970

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACION 5/123
DESPACHO :AVDA. OSSA # 140 CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M.
CONTACTO : LUIS VARELA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>